

Quieren aumentar competencia en bancos

[D dineroenimagen.com/node/40067](http://dineroenimagen.com/node/40067)

La Unifim pide medidas para evitar los monopolios

Publicado por [Claudia Castro](#) el Miércoles 09-07-2014



Adalberto Palma, presidente de la Unión de Instituciones Financieras Mexicanas, comentó que tratar igual a desiguales sería inequitativo, por lo cual se mantienen a la espera de la forma en que la Cofece tratará la concentración bancaria. Foto: Diego Mateos/Archivo

Publicado por [Claudia Castro](#) el Miércoles 09-07-2014

Claudia Castro

| Colaboradora

CIUDAD DE MÉXICO.- Las instituciones financieras tienen una alta expectativa sobre el estudio que realiza la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sobre las condiciones en el sector, pues confían en que a partir de éste se instrumenten medidas para mejorar las condiciones a los jugadores de menor tamaño, lo que sin duda beneficiará a los usuarios de servicios financieros, en términos de acceso y costos, aseguró Adalberto Palma, presidente de la Unión de Instituciones Financieras Mexicanas (Unifim).



63 por ciento de las sucursales bancarias pertenecen a los siete grandes bancos

“Hay una expectativa importante sobre este estudio puesto que la Ley de la Reforma Financiera prácticamente parte en su exposición de motivos de una declaración acerca de la concentración del sector. Si uno revisa, queda muy claro ahí que la autoridad que manda la iniciativa reconoce que hay una situación de concentración”, resaltó el entrevistado.

El encargado de representar a través de este organismo a instituciones como bancos, afores, casas de bolsa, aseguradoras, sofoles, sofomes y sofipos, entre otras, detalló que el estudio en materia de competencia en el sector bancario que elabora la Comisión Federal de Competencia Económica, deberá incluir medidas para evitar los monopolios u oligopolios.

88 por ciento de los cajeros automáticos son de los siete grandes bancos

“Es un hecho que hay concentración, lo que esperamos a partir de este estudio es qué se va a hacer para que esto no sea una limitante para que las personas tengan acceso a los servicios, ni que éste sea caro”, dijo en entrevista con **Excélsior**.

Señaló que existe una preocupación en el sector sobre si este estudio que será presentado a más tardar el próximo 9 de julio considerará el tema de la concentración como en la misma exposición de motivos de la reforma financiera fue expuesto y por lo tanto, incluya las medidas que se deberán tomar.

“Soy muy optimista en términos de que la realidad está ahí, entonces, ahora qué hacemos con esa realidad con el afán de que se cumplan los propósitos de esta reforma que fueron más crédito y más barato”, comentó.

En distintos niveles

De acuerdo con un análisis de la Unifim, elaborado con base en cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), existe una concentración en el sector bancario que ha sido determinada incluso así por la propia autoridad, quien llama el Grupo de los 7 (G7) a los bancos más grandes del sistema.

En captación, por ejemplo, BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte, HSBC, Scotiabank e Inbursa, concentran 84 por ciento de los activos y 81 por ciento a través de sus respectivas Sociedades de Inversión.

Resaltó que la concentración en infraestructura es alta en estas instituciones donde el G7 tiene 63 por ciento de las sucursales bancarias del país y 88 por ciento de los cajeros automáticos.

En lo que respecta a los principales productos, los datos revelan que las siete instituciones de mayor tamaño han emitido 77 por ciento de las tarjetas de débito y 86 por ciento de las tarjetas de crédito bancarias.

Estos siete bancos concentran 90 por ciento de Terminales Punto de Venta y 87 por ciento de las cuentas transaccionales.

Adalberto Palma comentó que “tratar igual a desiguales sería inequitativo” y por ello es necesario reconocer que hay modelos de negocio distintos, sin descalificar a nadie.

“El reto que tiene la Cofece es precisamente de qué manera le va a entrar al tema de la concentración, por ejemplo, si va a definir mercados y jugadores dominantes”, explicó.

Efectos

1.- Tomar medidas que ayuden a disminuir la concentración permitirá que los usuarios de servicios financieros tengan más opciones y fomentará la competencia en el mercado.

2.- Las pequeñas y medianas instituciones financieras podrán aumentar su participación en el segmento financiero y mejorar las condiciones de competencia entre los participantes.